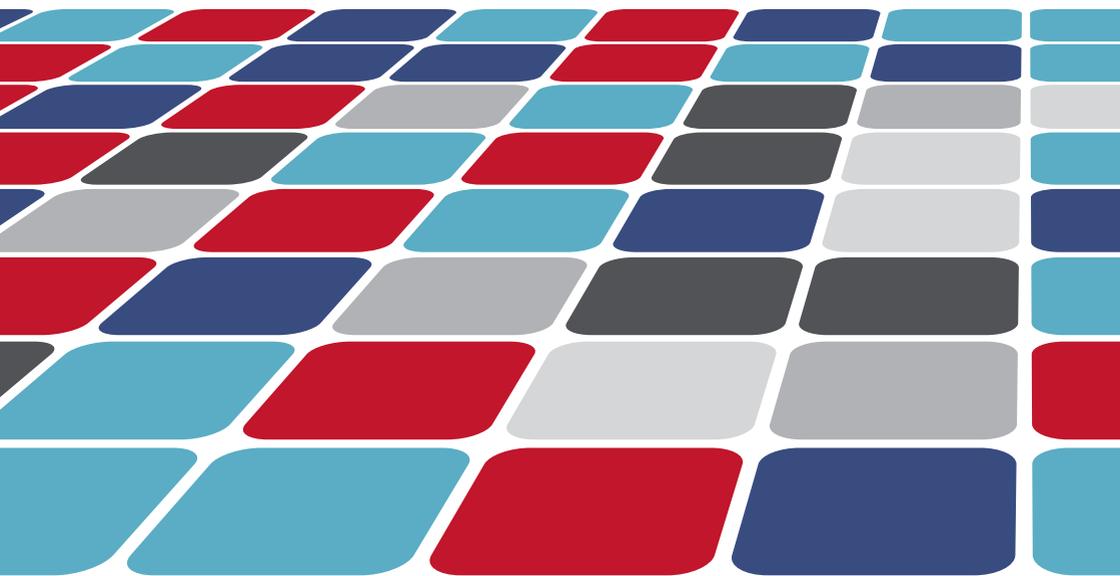


# GUÍA DE NUEVOS ESTUDIANTES 2017 | 2018



Universidad de Oviedo  
*Universidá d'Uviéu*  
*University of Oviedo*



# GUÍA DE NUEVOS ESTUDIANTES 2017 | 2018



## ÍNDICE

Acceso a la universidad con la EBAU desde bachillerato	5
Acceso a la universidad desde ciclos formativos de grado superior	9
Desarrollo de la E.B.A.U.	11
Horario exámenes E.B.A.U.	13
Procedimiento y plazos de admisión y matrícula curso 2017/2018	15
Pasos a seguir tras superar las pruebas de acceso a la universidad	18
Solicitud de plaza en estudios de grado con límite de admisión 2017/2018	20
Matrícula 2017-2018. INFORMACIÓN GENERAL	24
Régimen de permanencia y convocatorias	26
Régimen de dedicación	27
Dobles Grados	28
Itinerarios bilingües en la Universidad de Oviedo	28
Alojamientos	30
Centros y estudios por campus en la Universidad de Oviedo	31
Direcciones y teléfonos de interés	33
Resumen de plazos	34



Querido/a estudiante:

Te damos la bienvenida a la Universidad de Oviedo a la vez que agradecemos que hayas decidido integrarte y formar parte de nuestra institución.

Nuestra Universidad, que conjuga sus más de 400 años de historia con la modernidad que le ha supuesto estar reconocida desde 2009 como Campus de Excelencia Internacional, trabaja para ser una institución cada vez más dinámica, inclusiva, llena de actividad participativa y, sobre todo, comprometida con la sociedad.

Académicamente, disponemos de una variada oferta de Grados adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) en todas las ramas de conocimiento, con un número creciente de itinerarios bilingües y dobles titulaciones, así como de másteres interuniversitarios, internacionales y profesionalizantes en colaboración con más de 250 empresas, y de programas de doctorado. Por otra parte, en el marco de la responsabilidad social, la Universidad de Oviedo dispone de servicios para la atención y apoyo a las personas con necesidades específicas, así como de un espacio solidario donde desarrollar acciones de voluntariado y cooperación internacional. Asimismo, apostamos por la formación transversal a lo largo de los estudios universitarios y también ofrecemos programas de formación continua tras finalizar la titulación.

Contamos con un programa propio de becas y ayudas para apoyar tus estudios, que contribuye a hacer posible el principio de igualdad de oportunidades en el derecho a la educación.

En esta guía te proporcionamos información académica y administrativa sobre los estudios, consultas más frecuentes, plazos y procedimientos de matrícula. Con ella pretendemos facilitarte la integración en el que será tu entorno de trabajo y vida durante los próximos años, y esperamos que sea tu casa para siempre, llevando con orgullo la condición de egresado y egresada de nuestra Universidad.

Confiamos en que te sea útil, para que en septiembre comiences tu andadura con nosotros en la Universidad de Oviedo y te sientas parte activa de la comunidad universitaria asturiana.

Santiago García Granda  
Rector de la Universidad de Oviedo



## ACCESO A LA UNIVERSIDAD CON E.B.A.U. DESDE BACHILLERATO

Para acceder a estudios universitarios desde el Bachillerato LOMCE, es imprescindible haber aprobado la prueba de evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad (EBAU).

La EBAU se estructura en dos fases denominadas respectivamente FASE DE ACCESO (obligatoria) y FASE DE ADMISIÓN (voluntaria).

Podrán presentarse a la EBAU quienes estén en posesión del título de Bachiller o título equivalente a estos efectos.

La prueba de acceso deberá efectuarse en la universidad pública a la que esté adscrito el centro de educación secundaria en el que hubieran obtenido el título de Bachiller. En el supuesto de realizar la citada prueba en más de una universidad en el mismo curso académico, quedarán anuladas todas ellas.

### Fase de Acceso:

La fase de acceso versará sobre las materias generales del bloque de las asignaturas troncales cursadas en segundo curso de Bachillerato de la modalidad elegida para la prueba y constará de los siguientes ejercicios:

- Historia de España.
- Lengua Castellana y Literatura II.
- 1ª Lengua Extranjera II: Alemán, Francés, Inglés, Italiano y Portugués.
- 1 materia general del bloque de asignaturas troncales según modalidad e itinerario realizada:

Bachillerato de Ciencias:

- Matemáticas II

Bachillerato de Humanidades:

- Latín II

Bachillerato de Ciencias Sociales:

- Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II

Bachillerato del Arte:

- Fundamentos del Arte II

- Cada uno de los ejercicios constará de dos opciones diferentes, entre las que deberá elegir una (no cabe responder a partes de ambas opciones).
- La duración máxima de cada prueba será de 90 minutos.
- Se calificará de 0 a 10 puntos, con dos cifras decimales.
- La calificación de la fase de acceso será la media aritmética de las calificaciones de todos los ejercicios expresada en forma numérica de 0 a 10 puntos, redondeada a la milésima más próxima y, en caso de equidistancia, a la superior.
- La superación de la fase de acceso tendrá validez indefinida.

### Fase de Admisión

Cada estudiante se podrá examinar de un mínimo de una y de un máximo de cuatro materias, que elegirá entre las materias de opción del bloque de las asignaturas troncales de segundo curso, que pueden ser cursadas o no cursadas. Asimismo, los alumnos podrán examinarse de materias generales del bloque de las asignaturas troncales de modalidad de segundo curso no matriculadas en la fase de acceso (Matemáticas II, Latín II, Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales, Fundamentos de Arte II).

- Cada uno de los ejercicios constará de dos opciones diferentes, entre las que deberá elegir una.
- La duración máxima de cada prueba será de 90 minutos.
- Cada materia se calificará de 0 a 10 puntos, con dos cifras decimales.
- Se considerará superada la materia cuando se obtenga una calificación igual o superior a 5 puntos.

La calificación de las materias de la fase de admisión tendrá validez para el proceso de admisión a la universidad durante los dos cursos académicos siguientes a la superación de las mismas (ej.: las materias aprobadas en junio de 2017, tendrán validez para la solicitud de plaza en los cursos 2017-2018 y 2018-2019).

### Superación de la EBAU

Se considerará que un estudiante ha superado la prueba, cuando haya obtenido una nota igual o mayor a 5 puntos, como resultado de la media ponderada del 60% de la nota media de Bachillerato y el 40% de la calificación de la fase de acceso, siempre que haya obtenido un mínimo de 4 puntos en la calificación de la fase de acceso. La nota media del Bachillerato se expresará con dos decimales, redondeada a la centésima más próxima y en caso de equidistancia a la superior.

Si  $CFA \geq 4$ , entonces la nota de la prueba de acceso =  $0,6 \cdot NMB + 0,4 \cdot CFA \geq 5$   
 NMB = Nota media del Bachillerato.  
 CFA = Calificación de la Fase de Acceso

### ¿Cómo se calcula la nota de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado con límite de plazas?

Las universidades públicas utilizarán, para la adjudicación de las plazas, la nota de admisión que corresponda, que se calculará con la siguiente fórmula y se expresará con tres cifras decimales, redondeada a la milésima más próxima y en caso de equidistancia a la superior.

$$\text{Nota de admisión} = 0,6 \cdot NMB + 0,4 \cdot CFA \geq 5 + a \cdot M1 + b \cdot M2$$

NMB = Nota media del Bachillerato.

CFA = Calificación de la Fase de Acceso.

M1, M2 = Las dos calificaciones de las materias superadas de la fase de admisión que proporcionen mejor nota de admisión (tras ponderación).

(CONSULTAR EL SIMULADOR WEB DE NOTAS).

a, b = parámetros de ponderación de las materias de la fase de admisión (ver Tabla 1).

Para la nota de admisión, la Universidad de Oviedo ponderará, junto a las materias de la fase de admisión, las materias generales de modalidad de la fase de acceso. Consecuentemente, la materia de modalidad adquiere una doble importancia, dado que se computa para la nota de la fase de acceso y además podrá tenerse en cuenta para ponderar en la nota de admisión según su idoneidad con los estudios de grado. Así, un alumno podría lograr hasta doce puntos en la nota de admisión sin realizar exámenes de la fase de admisión.

Con el fin de favorecer la comprensión del cálculo de las notas, y con carácter exclusivamente informativo está disponible en la web universitaria un **SIMULADOR WEB DE NOTAS** de las pruebas de acceso y admisión a la Universidad de Oviedo, así como un enlace al resto de universidades españolas:

<http://sies.uniovi.es/simulador-pau>

La nota de admisión incorporará las calificaciones de las materias de la Fase de Admisión en el caso de que dichas materias estén adscritas a la rama de conocimiento del título en el que quiera ser admitido.

Tabla 1.

Ponderaciones de las materias para la admisión a la Universidad de Oviedo cursos: 2017-2018 y 2018-2019

Ramras de conocimiento	Asignaturas de 2º curso para la prueba de evaluación de bachillerato para el acceso a la Universidad	Fundamentos del Arte II	Latín II	Matemáticas Aplicadas a las CC.SS. II	Matemáticas II	Artes Escénicas	Biología	Cultura Audiovisual II	Dibujo Técnico II	Diseño	Economía de la Empresa	Física	Geografía	Griego II	Geología	Historia del Arte	Historia de la Filosofía	Química
		Estudios de Grado																
Artes y Humanidades	Estudios Clásicos y Románicos (Oviedo)																	
	Estudios Ingleses (Oviedo)																	
	Filosofía (Oviedo)																	
	Geografía y Ordenación del Territorio (Oviedo)																	
	Historia (Oviedo)																	
	Historia del Arte (Oviedo)																	
	Historia y Ciencias de la Música (Oviedo)																	
	Lengua Española y sus Literaturas (Oviedo)																	
Ciencias	Lenguas Modernas y sus Literaturas (Oviedo)																	
	Biología (Oviedo)																	
	Biotecnología (Oviedo)																	
	Doble Grado en Matemáticas y Física (Oviedo)																	
	Física (Oviedo)																	
	Geología (Oviedo)																	
Ciencias de la Salud	Matemáticas (Oviedo)																	
	Química (Oviedo)																	
	Enfermería (Oviedo)																	
	Enfermería <sup>2</sup> (Gijón)																	
	Fisioterapia (Oviedo)																	
	Logopedia (Oviedo)																	
	Medicina (Oviedo)																	
	Odontología (Oviedo)																	
	Psicología (Oviedo)																	
	Terapia Ocupacional <sup>1</sup> (Oviedo)																	
Ciencias Sociales y Jurídicas	Administración y Dirección de Empresas (Oviedo)																	
	Comercio y Marketing (Gijón)																	
	Contabilidad y Finanzas (Oviedo)																	
	Derecho (Oviedo)																	
	Doble Grado en ADE y Derecho (Oviedo)																	
	Economía (Oviedo)																	
	Educación Social <sup>1</sup> (Oviedo)																	
	Gestión y Administración Pública-On line (Gijón)																	
	Maestro en Educación Infantil (Oviedo)																	
	Maestro en Educación Primaria (Oviedo)																	
	Maestro en Educación Infantil <sup>1</sup> (Oviedo)																	
	Maestro en Educación Primaria <sup>1</sup> (Oviedo)																	
	Pedagogía (Oviedo)																	
	Rel. Laborales y Rec. Humanos (Oviedo)																	
	Trabajo Social (Gijón)																	
	Turismo <sup>1</sup> (Oviedo)																	
	Turismo (Gijón)																	
	Ingeniería y Arquitectura	Doble Grado en Ing. Civil e Ing. Recur. Mineros (Mieres)																
Ing. Civil (Mieres)																		
Ing. de los Recursos Mineros y Energéticos (Mieres)																		
Ing. de Tecnologías Industriales (Gijón)																		
Ing. de Tecnologías Mineras (Oviedo)																		
Ing. Eléctrica (Gijón)																		
Ing. Electrónica Ind. y Automática (Gijón)																		
Ing. en Geomática (Mieres)																		
Ing. en Tec. y Servicios de Telecomunicación (Gijón)																		
Ing. Forestal y del Medio Natural (Mieres)																		
Ing. Informática de Software (Oviedo)																		
Ing. Informática en Tec. de la Información (Gijón)																		
Ing. Mecánica (Gijón)																		
Ing. Química (Oviedo)																		
Ing. Química Industrial (Gijón)																		
Marina (Gijón)																		
Náutica y Transporte Marítimo (Gijón)																		

Coefficiente de Ponderación ■ 0,1 ■ 0,2

<sup>1</sup> Centro adscrito privado

<sup>2</sup> Centro adscrito público

 <sup>3</sup> Cursado íntegramente en la Universidad de Oviedo

 <sup>4</sup> Completado mediante una estancia Erasmus

Es muy importante, en el caso de las titulaciones con límite de plazas, tener presente que, para la nota de admisión, puede resultar determinante la calificación de las asignaturas de la fase de admisión.

En el caso de las titulaciones sin límite de plazas, podrán acceder todos los solicitantes que tengan la EBAU superada.

### Convocatorias de la EBAU.

- Se realizan dos convocatorias anuales (Ordinaria en junio y Extraordinaria en julio)
- Los estudiantes pueden presentarse en sucesivas convocatorias para mejorar la calificación de Fase de Acceso o de cualquier materia de Fase de Admisión (se considerará la nueva calificación siempre que sea superior a la anterior, teniendo en cuenta la vigencia de la Fase de Admisión)



Los estudiantes que estén en posesión de los títulos de Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o Técnico Deportivo Superior podrán acceder a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado sin necesidad de realizar la prueba. No obstante, podrán presentarse a la Fase de Admisión con el fin de mejorar la nota de admisión para los estudios con límite de plazas.

La prueba deberá efectuarse en la universidad pública a la que esté adscrito el centro en el que hubieran obtenido el título de CFGS (o estén en condiciones de obtenerlo). En el supuesto de realizar la citada prueba en más de una universidad en el mismo curso académico, quedarán anuladas todas ellas.

Los contenidos objeto de examen versarán sobre materias de segundo de Bachillerato (ver tabla 1).

Con el fin de poder compatibilizar los calendarios de celebración de las pruebas de acceso a las enseñanzas universitarias de Grado con la finalización del curso académico en las enseñanzas de Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o Técnico Deportivo Superior será suficiente para la inscripción y la realización de la fase de admisión aportar una certificación académica oficial en la que conste:

- Para los Ciclos Formativos de Grado Superior de Formación Profesional, la superación de todos los módulos que componen el ciclo formativo de que se trate, a excepción de la Formación en Centros de Trabajo y, en su caso, el módulo de proyecto.
- Para los Ciclos Formativos de Artes Plásticas y Diseño, la superación de todos los módulos que componen el ciclo formativo de que se trate, a excepción de la formación práctica en empresas, estudio y talleres y el módulo de proyecto integrado.
- Para las Enseñanzas Deportivas, la superación de los módulos que componen el ciclo de Grado superior de que se trate, a excepción de los módulos de formación práctica y de proyecto final.

Dicha certificación tendrá, en todo caso, el carácter de documentación provisional, no pudiendo procederse a la admisión en los estudios universitarios de Grado hasta la consecución y entrega de la documentación acreditativa de estar en posesión del correspondiente título.

**Fase de Admisión:**

Cada estudiante se podrá examinar de un mínimo de una y de un máximo de cuatro materias, que elegirá entre las materias troncales de opción y las troncales de modalidad de segundo de Bachillerato:

- Cada uno de los ejercicios constará de dos opciones diferentes, entre las que deberá elegir una.
- La duración máxima de cada prueba será de 90 minutos.
- Se considerará superada la materia cuando se obtenga una calificación igual o superior a 5 puntos.
- Cada materia se calificará de 0 a 10 puntos, con dos cifras decimales.

La calificación de las materias de la fase de admisión tendrá validez para el proceso de admisión a la universidad durante los dos cursos académicos siguientes a la superación de las mismas (ej.: las materias aprobadas en junio de 2017, tendrán validez para la solicitud de plaza en los cursos 2017-2018 y 2018-2019).

**Nota de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.**

Para la admisión a **enseñanzas universitarias oficiales de Grado con límite de plazas**, las universidades públicas utilizarán para la adjudicación de las plazas la **nota de admisión** que se calculará con la siguiente fórmula y se expresará con tres cifras decimales, redondeada a la milésima más próxima y en caso de equidistancia a la superior.

$$\text{Nota de admisión} = \text{NMC} + a \cdot \text{M1} + b \cdot \text{M2}$$

NMC = Nota media del Ciclo formativo

M1, M2 = Las calificaciones de un máximo de dos ejercicios superados de la fase de admisión que proporcionen mejor nota de admisión (tras ponderación)

a, b = parámetros de ponderación de las materias de la fase de admisión (ver Tabla 1).

La nota de admisión incorporará las calificaciones de las materias de la fase de admisión en el caso de que dichas materias estén adscritas a la rama de conocimiento del título en el que quiera ser admitido. El parámetro de ponderación (a o b) de las materias de la fase admisión ha sido aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo.

Es muy importante, en el caso de las titulaciones con límite de plazas tener presente que para la nota de admisión, puede resultar determinante la calificación de las asignaturas de la fase de admisión.

En el caso de las titulaciones **sin límite de plazas**, podrán acceder todos los solicitantes que acrediten el título de Técnico Superior de un Ciclo Formativo.

Con carácter exclusivamente informativo, está disponible en la web universitaria un **SIMULADOR WEB DE NOTAS** de las pruebas de acceso y admisión a la Universidad de Oviedo, así como un enlace al resto de universidades españolas:

<http://sies.uniovi.es/simulador-pau>

**INFORMACIÓN GENERAL**

¿Cuántas veces puedo examinarme para aprobar la EBAU?	No hay límite de convocatorias
¿Cuáles son las fechas de los exámenes?	Convocatoria junio: 7, 8 y 9 de junio Convocatoria julio: 4, 5 y 6 de julio
¿Cuántos exámenes tengo que hacer?	Bachillerato: En la Fase de Acceso: 4 En la Fase de Admisión: mínimo 1 y máximo 4 Ciclo Formativo Grado Superior: En la Fase de Admisión: mínimo 1 y máximo 4
¿De qué asignaturas me examino en la EBAU 2017?	En la EBAU me examino de las asignaturas que se imparten en el 2º curso de Bachillerato en Asturias.
¿Puedo volver a examinarme para subir nota?	Una vez aprobada la EBAU, podrá repetirse tantas veces como se desee para mejorar nota.
¿Hay alguna adaptación para quien acredite una discapacidad o necesidades educativas específicas?	Se debe realizar una solicitud para adecuar la realización de las pruebas conforme a las adaptaciones que el alumno tiene en el Bachillerato/ CFGS y, para ello, se requiere acreditación documental mediante informes psicopedagógicos del centro educativo.
<b>MATRÍCULA EN LA EBAU</b>	
¿Quién realiza la matrícula en las pruebas de acceso?	La matrícula de los estudiantes que estén cursando 2º de Bachillerato/ CFGS la realizan los Centros de enseñanza en los que cursan los estudios. Los alumnos libres (aquellos que aprobaron el Bachillerato/ CFGS en años anteriores) realizan la matrícula en la Unidad de Acceso.
¿Cuánto cuesta la matrícula de las pruebas?	Inscripción: 60 euros. Fase de Acceso: 40 euros. Fase de Admisión: 15 euros por cada materia de modalidad matriculada.
¿Cuáles son los plazos de matrícula?	Convocatoria junio: Libres: del 2 al 16 de mayo Centros: del 22 al 29 de mayo  Convocatoria julio: Libres: 19, 20, 21 y 22 de junio Centros: del 26 al 28 de junio
¿Qué documentos tengo que entregar con la matrícula?	Fotocopia D.N.I. Impreso de matrícula firmado. Carta de pago abonada. Certificado de notas de Bachillerato o del Ciclo Formativo, con fecha de expedición del título. Certificado acreditativo de familia numerosa, si hubiere lugar, en vigor.

¿Qué documentos me entregan tras formalizar la matrícula?

Resguardo de matrícula (para comprobar asignaturas y horarios).  
Carta PIN (para acceso a Internet).  
Etiquetas (para poner en las cabeceras de los exámenes).

## EJERCICIOS

Exámenes de la Fase de Acceso (4 ejercicios) Historia de España  
Lengua Castellana y Literatura II  
1ª Lengua Extranjera II (Alemán, Francés, Inglés, Italiano y Portugués)  
1 materia general del bloque de asignaturas troncales según modalidad e Itinerario

Exámenes de la Fase de Admisión Un mínimo de 1 y un máximo de 4 asignaturas cursadas o no cursadas de 2º de Bachillerato (ver Tabla 1)

Duración de exámenes Todos los ejercicios tendrán una duración de 90 minutos, con 45 minutos de descanso entre cada ejercicio

¿Qué se considera abandono de la prueba y/o fase? En la Fase de Acceso, se considera abandono de la prueba si el alumno no presenta los cuatro ejercicios; por lo tanto, si el alumno, por ejemplo, se presenta a tres ejercicios y no se presenta a uno, se entiende que abandona la prueba en su conjunto.  
En la Fase Admisión, se considera abandono de la prueba si el alumno no se presenta o no entrega el mínimo de un ejercicio.

**IMPORTANTE:** hay que entregar todos los exámenes para evitar el abandono en la Fase de Acceso

## CALIFICACIÓN EN LA EBAU.

Calificación de cada ejercicio De 0 a 10 puntos, con dos cifras decimales.

Calificación de la Fase de Acceso Media aritmética de los 4 ejercicios, con tres cifras decimales. Importante: Para hacer media con la nota del expediente de Bachillerato se deberá obtener un mínimo de 4 puntos en la Fase de Acceso.

Calificación de la EBAU (por Bachillerato) 60 % expediente de Bachillerato + 40% calificación de la Fase de Acceso (siempre que sea  $\geq 4$ ).  
Importante: la nota mínima para aprobar la EBAU: 5 puntos.  
Sin EBAU no se accede a la Universidad.

Calificación de la EBAU de Fase de Admisión (por Bachillerato y CFGS) De 0 a 10 puntos, con dos cifras decimales, cada ejercicio de la Fase de Admisión.

Publicación de las notas Convocatoria junio: 16 de junio  
Convocatoria julio: 12 de julio

## REVISIÓN DE LOS EXÁMENES

Plazos Convocatoria junio: 19, 20 y 21 de junio  
Convocatoria julio: 13, 14 y 17 de julio

Revisión Supone solicitar una nueva corrección del examen. La nota final es la media aritmética de las obtenidas en ambas correcciones. Puede, por tanto, subir o bajar la calificación inicial.

Generación de Certificados Digitales de Notas Convocatoria junio: 23 de junio (a partir de las 18:00 h.)  
Convocatoria julio: 18 de julio (a partir de las 18:00 h.)  
<http://www.uniovi.es/accesoyayudas/estudios/pau>



## HORARIO DE EXÁMENES DE EBAU CONVOCATORIA DE JUNIO 2017

FASE DE ACCESO		FASE DE ADMISIÓN	
<b>1º DÍA</b>		<b>2º DÍA</b>	
1ª Sesión: Horario	7 junio	3ª Sesión: Horario	8 junio
14:45h	Convocatoria	15:30h	Convocatoria
15:45h - 17:15h	Lengua Castellana y Literatura II	15:45h - 17:15h	Cultura Audiovisual II Historia del Arte Geología
Descanso 17:15h - 17:45h (Convocatoria 17:45h)		Descanso 17:15h - 17:45h (Convocatoria 17:45h)	
18:00h - 19:30h	Historia de España	18:00h - 19:30h	Artes Escénicas Geografía Biología
Fin 19:30h		Fin 19:30h	
<b>2º DÍA</b>		<b>3º DÍA</b>	
2ª Sesión: Horario	8 junio	4ª Sesión: Horario	9 junio
9:00h	Convocatoria	9:00h	Convocatoria
9:30h - 11:00h	1ª Lengua Extranjera II (Alemán, Francés, Inglés, Italiano o Portugués)	9:30h - 11:00h	Diseño Historia de la Filosofía Física
Descanso 11:00h - 11:30h (Convocatoria 11:30h)		Descanso 11:00h - 11:30h (Convocatoria 11:30h)	
11:45h - 13:15h	Materia de modalidad: Fundamentos del Arte II; Matemáticas II; Latín II; Matemáticas Aplicadas a las CC.SS. II	11:45h - 13:15h	Griego II Economía de la Empresa Dibujo Técnico II Química
Fin 13:15h		Fin 13:15h	

Los alumnos que matriculen dos (o más) asignaturas (tanto troncales de modalidad –fase acceso– como troncales de opción –fase admisión–) y cuya evaluación coincida en el mismo horario, realizarán en primer lugar la prueba de una de las materias y, tras el descanso reglamentario, realizarán la otra materia. En cualquier caso, siempre podrán realizar las pruebas correspondientes a las materias matriculadas.



## HORARIO DE EXÁMENES DE EBAU CONVOCATORIA DE JULIO 2017

FASE DE ACCESO	
<b>1º DÍA</b>	
1ª Sesión: Horario	4 julio
14:45h	Convocatoria
15:45h - 17:15h	Lengua Castellana y Literatura II
Descanso 17:15h -17:45h (Convocatoria 17:45h)	
18:00h - 19:30h	Historia de España
Fin 19:30h	
<b>2º DÍA</b>	
2ª Sesión: Horario	5 julio
9:00h	Convocatoria
9:30h - 11:00h	1ª Lengua Extranjera II (Alemán, Francés, Inglés, Italiano o Portugués)
Descanso 11:00h -11:30h (Convocatoria 11:30h)	
11:45h -13:15h	Materia de modalidad: Fundamentos del Arte II; Matemáticas II; Latín II; Matemáticas Aplicadas a las CC.SS. II
Fin 13:15h	

FASE DE ADMISIÓN	
<b>2º DÍA</b>	
3ª Sesión: Horario	5 julio
15:30h	Convocatoria
15:45h - 17:15h	Cultura Audiovisual II Historia del Arte Geología
Descanso 17:15h -17:45h (Convocatoria 17:45h)	
18:00h - 19:30h	Artes Escénicas Geografía Biología
Fin 19:30h	
<b>3º DÍA</b>	
4ª Sesión: Horario	6 julio
9:00h	Convocatoria
9:30h - 11:00h	Diseño Historia de la Filosofía Física
Descanso 11:00h -11:30h (Convocatoria 11:30h)	
11:45h -13:15h	Griego II Economía de la Empresa Dibujo Técnico II Química
Fin 13:15h	

Los alumnos que matriculen dos (o más) asignaturas (tanto troncales de modalidad –fase acceso– como troncales de opción –fase admisión–) y cuya evaluación coincida en el mismo horario, realizarán en primer lugar la prueba de una de las materias y, tras el descanso reglamentario, realizarán la otra materia. En cualquier caso, siempre podrán realizar las pruebas correspondientes a las materias matriculadas.



## PROCEDIMIENTO Y PLAZOS DE ADMISIÓN Y MATRÍCULA EN EL CURSO 2017-2018

### 1. Procedimiento de admisión directa en determinados estudios que históricamente tienen una demanda ajustada a la matrícula.

Se utilizará un procedimiento de admisión directa para los estudios que mantienen equilibrio entre la oferta de plazas y la demanda, analizada en los registros históricos, que son los referidos a continuación. Para estos estudios, en consecuencia, no será necesario solicitar plaza, y se admitirá directamente a los estudiantes que se matriculen dentro de los plazos establecidos al efecto.

Estudios	
Grado en Derecho	Grado en Historia y Ciencias de la Música
Grado en Educación Social (1)	Grado en Lengua Española y sus Literaturas
Grado en Estudios Clásicos y Románicos	Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas
Grado en Estudios Ingleses	Grado en Marina
Grado en Filosofía	Grado en Náutica y Transporte Marítimo
Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	Grado en Terapia Ocupacional (1)
Grado en Historia	Grado en Turismo
Grado en Historia del Arte	Grado en Turismo (1)

(1) Centro adscrito privado

### 2. Procedimiento de solicitud de plaza para estudios con límite de admisión en convocatoria ordinaria (fase a).

Los siguientes estudios, por mantener un desequilibrio histórico o probable entre la oferta de plazas y la demanda requerirán de solicitud de plaza (preinscripción) previa a la admisión y posterior formalización de la matrícula:

Estudios	Plazas	Estudios	Plazas
Grado en Administración y Dirección de Empresas	250	Grado en Ing. Forestal y del Medio Natural	50
Grado en Biología	100	Grado en Ingeniería Informática del Software	150
Grado en Biotecnología	40	Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información	100
Grado en Grado en Comercio y Marketing	185	Grado en Ingeniería Mecánica	200
Grado en Contabilidad y Finanzas	95	Grado en Ingeniería Química	47
Grado en Economía	115	Grado en Ingeniería Química Industrial	45
Grado en Enfermería	100	Grado en Logopedia	30
Grado en Enfermería (2)	70	Grado en Maestro en Educación Infantil	140
Grado en Física	55	Grado en Maestro en Educación Infantil (1)	40
Grado en Fisioterapia	60	Grado en Maestro en Educación Primaria	205
Grado en Geología	40	Grado en Maestro en Educación Primaria (1)	80
Grado en Gestión y Administración Pública*	35	Grado en Matemáticas	35
Grado en Ingeniería Civil	42	Grado en Medicina	150
Grado en Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos	23	Grado en Odontología	24
Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales	120	Grado en Pedagogía	100
Grado en Ingeniería de Tecnologías Mineras	44	Grado en Psicología	120
Grado en Ingeniería Eléctrica	60	Grado en Química	87
Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	85	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	85
Grado en Ingeniería Geomática	22	Grado en Trabajo Social	95
Grado en Ingeniería en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación	100	PCEO/Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho	115
		PCEO/Doble Grado en Ingeniería Civil e Ing.de los Recursos Mineros y Energéticos	25
		PCEO/Doble Grado en Matemáticas y Física	60

(1) Centro adscrito privado (2) Centro adscrito público (\*) Modalidad online

Guía de Nuevos Estudiantes 2017



## DISTRIBUCIÓN DE PLAZAS ENTRE LOS DIVERSOS CUPOS DE ACCESO EN LOS ESTUDIOS QUE TIENEN ESTABLECIDO LÍMITE DE ADMISIÓN PARA EL CURSO 2017-2018

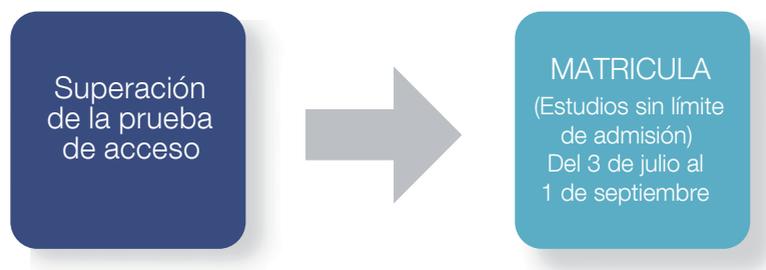
Curso 2017   2018	Total	General (E.B.A.U. / F.P.R.)	Personas con DISCAPACIDAD > 33%	DEPORTISTAS Alto Nivel / Alto Rendimiento	M. 25	M. 40	M. 45	TITULADOS	TOTAL CUPOS
Grado en Administración y Dirección de Empresas	250	207	13	8	8	3	3	8	43
Grado en Biología	100	84	5	3	3	1	1	3	16
Grado en Biotecnología	40	33	2	1	1	1	1	1	7
Grado en Comercio y Marketing	185	154	9	6	6	2	2	6	31
Grado en Contabilidad y Finanzas	95	79	5	3	3	1	1	3	16
Grado en Economía	115	98	6	3	3	1	1	3	17
Grado en Enfermería	100	84	5	3	3	1	1	3	16
Grado en Enfermería (2)	70	58	4	2	2	1	1	2	12
Grado en Física	55	44	3	2	2	1	1	2	11
Grado en Fisioterapia	60	46	3	5	2	1	1	2	14
Grado en Geología	40	33	2	1	1	1	1	1	7
Grado en Gestión y Administración Pública *	35	28	2	1	1	1	1	1	7
Grado en Ingeniería Civil	42	35	2	1	1	1	1	1	7
Grado en Ingeniería Eléctrica	60	49	3	2	2	1	1	2	11
Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	85	70	4	3	3	1	1	3	15
Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural	50	39	3	2	2	1	1	2	11
Grado en Ingeniería Geomática	22	16	1	1	1	1	1	1	6
Grado en Ingeniería Informática del Software	150	123	8	5	5	2	2	5	27
Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información	100	84	5	3	3	1	1	3	16
Grado en Ingeniería Mecánica	200	168	10	6	6	2	2	6	32
Grado en Ingeniería Química	47	40	2	1	1	1	1	1	7
Grado en Ingeniería Química Industrial	45	38	2	1	1	1	1	1	7

Curso 2017   2018	Total	General (E.B.A.U. / F.P.R.)	Personas con DISCAPACIDAD > 33%	DEPORTISTAS Alto Nivel / Alto Rendimiento	M. 25	M. 40	M. 45	TITULADOS	TOTAL CUPOS
Grado en Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos	23	17	1	1	1	1	1	1	6
Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales	120	100	6	4	4	1	1	4	20
Grado en Ingeniería de Tecnologías Mineras	44	37	2	1	1	1	1	1	7
Grado en Ingeniería en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación	100	84	5	3	3	1	1	3	16
Grado en Logopedia	30	23	2	1	1	1	1	1	7
Grado en Maestro en Educación Infantil	140	119	7	4	4	1	1	4	21
Grado en Maestro en Educación Infantil (1)	40	33	2	1	1	1	1	1	7
Grado en Maestro en Educación Primaria	205	163	10	16	6	2	2	6	42
Grado en Maestro en Educación Primaria (1)	80	64	4	6	2	1	1	2	16
Grado en Matemáticas	35	28	2	1	1	1	1	1	7
Grado en Medicina	150	123	8	5	5	2	2	5	27
Grado en Odontología	24	18	1	1	1	1	1	1	6
Grado en Pedagogía	100	84	5	3	3	1	1	3	16
Grado en Psicología	120	100	6	4	4	1	1	4	20
Grado en Química	87	72	4	3	3	1	1	3	15
Grado en Relac. Laborales y Recursos Humanos	85	70	4	3	3	1	1	3	15
Grado en Trabajo Social	95	79	5	3	3	1	1	3	16
Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho	115	98	6	3	3	1	1	3	17
Doble Grado en Ingeniería Civil e Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos	25	19	1	1	1	1	1	1	6
Doble Grado en Matemáticas y Física	60	49	3	2	2	1	1	2	11
(1) Centro adscrito privado (2) Centro adscrito público (*) Modalidad online			5%	3/8%	3%	1%	1%	3%	

## PASOS A SEGUIR TRAS SUPERAR LAS PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

1| Si se desea acceder a ESTUDIOS CON ADMISIÓN DIRECTA:

**Del 3 de julio al 1 de septiembre**, deberá formalizarse la **MATRÍCULA** en los estudios deseados a través de la aplicación informática que se activará en [www.uniovi.es](http://www.uniovi.es) utilizando el nombre de usuario (DNI) y contraseña (PIN) que le ha sido facilitado en el momento de matrícula de la prueba de acceso.



2| Si se desea acceder a ESTUDIOS CON LÍMITE DE ADMISIÓN:

- Debe **SOLICITAR PLAZA** en los estudios deseados a través de la aplicación que se activará en [www.uniovi.es](http://www.uniovi.es) utilizando el nombre de usuario (DNI) y contraseña (PIN) facilitado en el momento de matricularse de la EBAU (plazos en página 22 y contraportada)
- Se publicará una lista de admitidos inicial que se actualizará en las fechas establecidas (ver página 22 y contraportada). Es responsabilidad del solicitante comprobar la presencia en la lista de admitidos. Todo el proceso puede seguirse por internet.
- Si ha resultado admitido en los estudios solicitados debe formalizar la matrícula en los días indicados (ver página 22 y contraportada) tras la publicación de la lista en la que figura como admitido. Si no se realiza la matrícula en el plazo indicado se perderá la plaza adjudicada de manera irrecuperable.





## SOLICITUD DE PLAZA 2017-2018

### PARA ESTUDIOS CON LÍMITE DE ADMISIÓN

¿Dónde solicitar plaza?

PUEDES HACERLO EN CUALQUIER UNIVERSIDAD. Todas las plazas de los estudios con límite se ofertan en DISTRITO ABIERTO, es decir, compites con todos los estudiantes de cualquier distrito universitario español que soliciten plaza.

¿Cuándo solicitar plaza?

En Oviedo, del 16 de junio al 3 de julio y para el resto de Universidades consulta en el COIE (Tfno.: 985 10 49 04; coie@uniovi.es).

#### DISTRITO ABIERTO

¿Qué es Distrito Abierto?

El procedimiento que permite solicitar la plaza en un estudio con límite de admisión en cualquier universidad española.

¿Cuántos estudios puedo pedir?

Tantos como desees con el límite máximo que establezca cada universidad y en tantas universidades como quieras.

#### SOLICITAR PLAZA EN LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Plazos de solicitud

Del 16 de junio al 3 de julio (fase A ordinaria) (1) consultar plazos en pág. 22.  
Del 24 de julio 14 de agosto (fase B extraordinaria)

¿Cuándo se publican las listas?

La primera lista de la fase A el día 13 de julio.  
La primera lista de la fase B el día 24 de agosto.

¿Cómo puedo solicitar plaza?

Vía web, con usuario (DNI) más contraseña (PIN).  
<http://www.uniovi.es/accesoyayudas/studios/admision>

¿Cuántos estudios con límite puedo solicitar?

Hasta 12 estudios con límite de admisión de los ofertados por la Universidad de Oviedo.

¿Cómo se asignan las plazas en los estudios con límite?

La asignación de plazas para estudiantes se realiza teniendo en cuenta dos factores:  
- la nota de admisión de los solicitantes.  
- la ordenación de los estudios (1º, 2º, 3º...) que señaló el estudiante en la solicitud.  
La admisión en un estudio implica la renuncia en los siguientes señalados en la solicitud, permaneciendo el alumno en lista de espera de los que preceden a aquel en que fue admitido.

¿Si me admiten en un estudio y no me matriculo, me guardan la plaza?

La admisión en un estudio requiere la formalización de la matrícula para poder asegurar la plaza. En caso contrario, supone la renuncia a ese estudio y la pérdida de la plaza.  
La admisión en un estudio también supone la renuncia a los estudios que en la solicitud están por debajo en el orden de preferencia.

¿Si me matriculo en un estudio sigo en lista de espera de los de mayor prelación?

Sí. Si resultas admitido en un estudio solicitado por ejemplo en 3ª posición, y formalizas la matrícula, permaneces en lista de espera de los solicitados en 2ª y 1ª posiciones.

Ejemplo:

1º Medicina - ESPERA  
2º Biotecnología - ESPERA  
3º Enfermería Oviedo - ADMITIDO  
4º Enfermería Gijón - RENUNCIA  
5º Fisioterapia - RENUNCIA

El alumno resulta admitido en el estudio solicitado en 3º lugar, por lo que los estudios en 4º y 5º lugar figuran como renuncia, y tras formalizar la matrícula en Enfermería Oviedo, permanece en lista de espera de los estudios de 1º y 2º lugar.

También se permanece en lista de espera en los estudios 1º y 2º aun no formalizando la matrícula en el estudio 3º en el que resultó admitido.

¿Por qué cupos puedo solicitar plaza?

Se puede solicitar plaza en los cupos cuyos requisitos legales se puedan acreditar documentalmente.

¿Qué documentación tengo que aportar?

Si he realizado la EBAU en la Universidad de Oviedo en el año 2017: NINGUNA, salvo para acreditar cupos de reserva.

**FINALIZADO EL PERÍODO DE SOLICITUD NO SE PUEDEN MODIFICAR LOS ESTUDIOS SOLICITADOS. IMPORTANTE: HAY QUE ESTAR PENDIENTES DE LOS MOVIMIENTOS DE LISTAS (CONSULTAR TABLA ADJUNTA).**

#### SOLICITAR PLAZA EN OTRAS UNIVERSIDADES

Plazos de solicitud

Consultar en el COIE (Tfno.: 985 10 49 04; Correo electr.: coie@uniovi.es).  
[www.uniovi.es/accesoyayudas/studios/admision](http://www.uniovi.es/accesoyayudas/studios/admision)

El PIN de la Universidad de Oviedo me sirve para otras universidades?

No, el PIN que facilita la Universidad de Oviedo sirve solamente para los trámites en la propia Universidad de Oviedo.

¿Cuántos estudios puedo solicitar?

Lo establece cada Universidad.

¿Cómo puedo solicitarlos?

Cada Universidad tiene su propio procedimiento que conviene consultar a través de su página web.

¿Qué puedo pedir?

Los estudios con límite de admisión que quieras.

Coefficientes de ponderación

Son específicos de cada Universidad, por lo tanto conviene consultarlos directamente en la web correspondiente.

**IMPORTANTE:** Para tener más opciones de obtener plaza en algún estudio, conviene solicitar plaza en la Universidad de Oviedo y lo que queramos en otra Universidad.

INICIO ESTUDIOS CON LÍMITE DE ADMISIÓN

SOLICITUD DE PLAZA CONVOCATORIA ORDINARIA-FASE A		Matrícula
<b>Período de solicitud de plaza</b>	<b>16 de junio a 3 de julio (1)</b>	
Publicación 1ª Lista	13 de julio	13 al 17 de julio
Reclamación	13 al 17 de julio	
Publicación 2ª Lista	20 de julio	20 al 24 de julio
Publicación 3ª Lista	27 de julio	27 al 31 de julio

(1) Los estudiantes en posesión de la acreditación expedida por la U.N.E.D. (procedentes de sistemas educativos de países miembros de la U.E., o que hayan suscrito acuerdos internacionales) o con Bachillerato homologado sin E.B.A.U., disponen de un plazo de solicitud hasta el día 31 de julio (Por Acuerdo de 29/05/2017 de la Conferencia General de Política Universitaria, y Resolución de la Vicerrectora de Estudiantes, de fecha 9 de junio de 2017, por la que se adecúan los plazos de preinscripción de los estudiantes del artículo 9.1b) y 9.2b) y c) del real decreto 412/2014, de 6 de junio, a los establecidos en la resolución de 29 de mayo de 2017 de la Secretaría General de Universidades)

SOLICITUD DE PLAZA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA-FASE B para estudios con plazas vacantes (sin lista de espera de solicitantes de plaza en la Fase A)		Matrícula
<b>Período solicitud de plaza</b>	<b>24 de julio al 14 de agosto</b>	
Publicación 4ª Lista -solicitud de plaza Fase A	24 de agosto	24 al 28 de agosto
Publicación 1ª Lista -solicitud de plaza Fase B		
<b>Reclamación</b>	24 al 28 de agosto <sup>(2)</sup>	
Publicación 5ª Lista -solicitud de plaza Fase A	31 de agosto	31 de agosto a 4 de septiembre
Publicación 2ª Lista -solicitud de plaza Fase B		
Publicación 6ª Lista -solicitud de plaza Fase A	7 de septiembre	7 al 11 de septiembre
Publicación 3ª Lista -solicitud de plaza Fase B		
Publicación 7ª Lista -solicitud de plaza Fase A	14 de septiembre	14 al 18 de septiembre
Publicación 4ª Lista -solicitud de plaza Fase B		
Publicación 8ª Lista -solicitud de plaza Fase A	20 de septiembre	20 al 25 de septiembre
Publicación 5ª Lista -solicitud de plaza Fase B		

(2) Solamente podrán realizar reclamación los solicitantes de la Fase B.

**FECHA LÍMITE MATRÍCULA PROVISIONAL para inicio de estudios con límite de admisión (para solicitantes pendientes de admisión en otra Universidad):** hasta el **1 de septiembre**. Si no se anula, pasa a definitiva, debiendo abonar los correspondientes precios públicos.

Solicitud de plaza por cambio de universidad y/o centro (Art. 29 y 30 del R.D. 412/2014).	<b>1 de junio al 14 de julio</b>
Solicitud de reconocimiento de créditos en estudios universitarios	<b>3 de julio al 1 de septiembre*</b> * Los estudiantes admitidos con posterioridad al 1 de septiembre podrán presentar la solicitud en su plazo de matrícula correspondiente.

Los estudiantes que figuren en lista de espera en un estudio con límite de admisión, podrán realizar la matrícula en un estudio con admisión directa (sin límite) durante el plazo oficial de matrícula. Esta matrícula no afectará a la continuidad en el proceso de admisión en estudios con límite.

NOTAS DE CORTE CURSO 2016 | 2017

ESTUDIO	P.A.U./F.P.
GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	5,000(*B)
GRADO EN BIOLOGÍA	8,050
GRADO EN BIOTECNOLOGÍA	11,694
GRADO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS	5,000(*B)
GRADO EN ECONOMÍA	5,000(*B)
GRADO EN ENFERMERÍA	10,401
GRADO EN ENFERMERÍA (GIJÓN) <sup>(2)</sup>	10,392
GRADO EN FÍSICA	6,918
GRADO EN FISIOTERAPIA	11,003
GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (ON LINE)	5,000(*B)
GRADO EN INGENIERÍA DE TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES	5,000(*B)
GRADO EN INGENIERÍA DE TECNOLOGÍAS MINERAS	5,000(*B)
GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA	5,000(*B)
GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA	5,000(*B)
GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS DE TELECOMUNICACIÓN	5,000(*B)
GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA DEL SOFTWARE	6,490
GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	6,400(*B)
GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA	5,000(*B)
GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA	5,000(*B)
GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA INDUSTRIAL	5,000(*B)
GRADO EN LOGOPEDIA	7,078
GRADO EN MAESTRO/A EN EDUC. INFANTIL (FAC. FORMACIÓN PROFESORADO)	6,071
GRADO EN MAESTRO/A EN EDUC. INFANTIL (FACULTAD PADRE OSSÓ) <sup>(1)</sup>	5,000(*B)
GRADO EN MAESTRO/A EN EDUC. PRIMARIA (FAC. FORMACIÓN PROFESORADO)	6,450
GRADO EN MAESTRO/A EN EDUC. PRIMARIA (FACULTAD PADRE OSSÓ) <sup>(1)</sup>	5,000(*B)
GRADO EN MATEMÁTICAS	8,132
GRADO EN MEDICINA	12,403
GRADO EN ODONTOLOGÍA	11,550
GRADO EN PEDAGOGÍA	5,000(*B)
GRADO EN PSICOLOGÍA	8,100
GRADO EN QUÍMICA	5,000(*B)
GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RR.HH.	5,000(*B)
DOBLE GRADO EN ADE + DERECHO	9,477
DOBLE GRADO EN MATEMÁTICAS Y FÍSICA	11,202

\*Fase B: Convocatoria Extraordinaria

(1) Centro adscrito privado (2) Centro adscrito publico

Cuestiones	Estudios de Grado
¿Qué plazo tengo para formalizar la matrícula?	Para estudios con admisión directa: Del 3 de julio al 1 de septiembre Para estudios con límite de admisión: Durante el plazo establecido en cada lista de admitidos (consultar pág. 22)
¿Qué modalidades de matrícula (régimen de dedicación) hay en la Universidad?	En la Universidad de Oviedo se puede optar por la matrícula a tiempo completo o la matrícula a tiempo parcial.
¿Qué significa matrícula a tiempo parcial?	Supone ir a otro ritmo de estudio, menos ECTS por curso y la posibilidad, si se justifican los motivos, de un sistema de evaluación diferenciada.
¿Cuándo puedo elegir la matrícula a tiempo parcial?	Al formalizar la matrícula. No hay requisitos previos para solicitar la matrícula a tiempo parcial.
¿Puedo cambiar el régimen de dedicación de la matrícula?	Se puede cambiar el régimen de dedicación de matrícula: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Al inicio de cada curso, sin justificación alguna.</li> <li>• En el segundo semestre de cada curso cumpliendo determinados requisitos y, en su caso, debiendo justificar y acreditar los motivos en la solicitud.</li> </ul>
¿Dónde me matriculo?	Por Internet utilizando el PIN que se te ha proporcionado al matricularte en la EBAU . <a href="http://www.uniovi.es/accesoyayudas/studios/admision">http://www.uniovi.es/accesoyayudas/studios/admision</a>
¿Puedo matricularme de forma PROVISIONAL?	En la Universidad de Oviedo, la matrícula provisional está prevista únicamente para los estudiantes que habiendo sido admitidos en un estudio de esta Universidad están pendientes de admisión en otra Universidad (siendo esta su mayor preferencia de matrícula). No cabe matricularse de forma provisional, cuando habiendo sido admitido en un estudio de la Universidad de Oviedo se está pendiente de admisión en otro estudio de la propia Universidad de Oviedo.  La matrícula provisional tiene como fecha límite el 1 de septiembre. Si no se anula por el interesado, justificando la plaza en otra Universidad, pasa a definitiva de oficio y obliga al pago de las cantidades correspondientes.
¿Puedo iniciar simultáneamente dos Grados?	En la Universidad de Oviedo podrás hacerlo si, finalizada la última fase de admisión a los estudios con menor prioridad, quedasen en ellos plazas vacantes o no hubiese en ellos límite de admisión. Además, deberás tener una nota de admisión para ambos estudios de, al menos, 8 puntos
¿Qué tipos de asignaturas hay?	Básicas, Obligatorias, Optativas y Prácticas Externas, además del Trabajo Fin de Grado.
¿Cuánto dura cada asignatura?	Pueden ser anuales y semestrales.
¿Cómo puedo pagar?	En un único plazo o en cinco plazos, domiciliando el segundo, tercero, cuarto y quinto pago en una cuenta de entidad financiera de la que debo ser titular o cotitular.

Cuestiones	Estudios de Grado
¿Con Matrícula de Honor en 2º de bachillerato tengo derecho a matrícula gratuita en primer curso de carrera en la Universidad de Oviedo?	No, en la Universidad de Oviedo la matrícula gratuita en primer curso se obtiene con el Premio Extraordinario de Bachillerato.
¿Qué ayudas económicas tiene la Universidad de Oviedo para los estudiantes que acceden a la universidad y obtienen muy buenas notas en la EBAU?	La Universidad de Oviedo convoca ayudas económicas para los estudiantes que acceden a la Universidad y obtienen (criterios conforme a la convocatoria 2016/2017): - Una nota de acceso (nota de bachillerato más fase general) igual o superior a 9,200, si los estudios en los que se formaliza matrícula no tienen límite de admisión. - Una nota de admisión (nota de bachillerato más fase general más fase específica) igual o superior a 13,000 puntos, si los estudios en los que se formaliza matrícula tienen límite de admisión.
Si he accedido a la Universidad desde FP, CFGS, ¿se me reconocen créditos?	Cabe la posibilidad de reconocer créditos si existe vinculación entre FP/CFGS que te dio acceso y el grado matriculado. <a href="http://www.uniovi.es/-/reconocimiento-de-creditos">http://www.uniovi.es/-/reconocimiento-de-creditos</a>
¿En cuanto a la beca del Ministerio de Educación, qué requisitos debo cumplir para obtener beca el primer curso?	Criterios conforme a la convocatoria 2016/2017: Sólo matrícula: acreditar una nota de acceso a la Universidad de 5,50 puntos, con exclusión de la calificación obtenida en la Fase de Admisión. Resto de cuantías (Residencia, Renta del estudiante): acreditar una nota de acceso a la universidad de 6,50 puntos (tope de 1.500 € para cada una). Los beneficiarios de dichas becas deberán, además, superar como mínimo el 50% de los créditos y el 40% en enseñanzas técnicas (Ramas de Ingeniería y Ciencias) o asignaturas en que se hubieren matriculado. El incumplimiento de esta obligación comportará el reintegro de todos los componentes de la beca con excepción de la beca de matrícula.
¿Cuántos créditos tengo que aprobar para cumplir los requisitos del siguiente curso?	Debe consultarse la convocatoria del Ministerio de Educación cuando se publique en el BOE. <a href="http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/catalogo/educacion/becas-ayudas-subvenciones/para-estudiar/universidad/grado.html">http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/catalogo/educacion/becas-ayudas-subvenciones/para-estudiar/universidad/grado.html</a>

Cuestiones	Tiempo Completo	Tiempo Parcial
¿Cuántos créditos tengo que matricular en el curso al iniciar los estudios de Grado?	60 créditos o todos los de primer curso como máximo	36 créditos como mínimo y 42 como máximo.
¿Cuántos créditos tengo que matricular cada año en segundo y posteriores cursos?	Más de 42 créditos y 120 como máximo	24 créditos como mínimo y 42 créditos como máximo.
¿Qué tipo de evaluación hay en las asignaturas?	El establecido en la Guía docente de la asignatura.	El establecido en la Guía docente de la asignatura, no obstante, el estudiante puede solicitar una evaluación diferenciada.

Cuestiones	Estudios de Grado
¿Cuántas veces puedo examinarme de una asignatura para aprobarla?	Se dispone de 7 convocatorias (oportunidades de examen), 2 por cada curso académico. Al final del curso, computarán únicamente las convocatorias a las que te hayas presentado al examen.
¿Cuántos créditos tengo que aprobar cada curso?	Tiempo completo: 12 créditos por curso académico y al finalizar el tercer curso de permanencia, 90 créditos. Cada semestre matriculado a tiempo completo contará como 0,5 cursos. (ver más abajo) Tiempo parcial: 6 créditos por curso académico y al finalizar el tercer curso de permanencia, 90 créditos. Cada semestre matriculado a tiempo parcial contará como 0,25 cursos.
¿Qué pasa si no apruebo los créditos exigidos por curso?	El estudiante deberá abandonar los estudios iniciados, pudiendo iniciar otros estudios diferentes en la Universidad de Oviedo, o, transcurridos al menos dos cursos, continuar en la titulación.
¿Qué norma regula el proceso de evaluación?	El texto refundido del Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje y las competencias adquiridas por el alumnado BOPA: 26/06/2013
Infórmate en	<a href="http://www.uniovi.es/accesoyayudas/tramites">http://www.uniovi.es/accesoyayudas/tramites</a>

## ¿QUÉ ES LA NORMATIVA DE PROGRESO Y PERMANENCIA?

Regula las condiciones de permanencia de los estudiantes matriculados en estudios conducentes a títulos oficiales de Grado. Es decir, el número de créditos a superar cada curso académico, así como el número de convocatorias disponibles para superar cada asignatura matriculada.

### LA NO SUPERACIÓN DE ESTAS NORMAS SUPONDRÁ EL ABANDONO DE LOS ESTUDIOS INICIADOS

#### ESTUDIANTES A TC. - NÚMERO DE CRÉDITOS A SUPERAR POR CURSO ACADÉMICO

1º año matriculado	2º año matriculado	3º año matriculado	4º año matriculado	5º año matriculado	.....
≥ 12 ECTS	≥ 12 ECTS				
→ 90 ECTS					

#### ESTUDIANTES A TP. - NÚMERO DE CRÉDITOS A SUPERAR POR CURSO ACADÉMICO

1º año matriculado	2º año matriculado	3º año matriculado	4º año matriculado	5º año matriculado	6º año matriculado
≥ 6 ECTS					
→ 90 ECTS					

## NORMAS DE PROGRESO:

7 Convocatorias en total

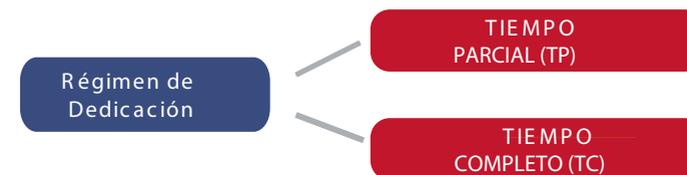
Computarán únicamente las convocatorias a las que te hayas presentado al examen

Posibilidad de anulación de matrícula



## ¿QUÉ ES EL RÉGIMEN DE DEDICACIÓN?

El régimen de dedicación hace referencia a las modalidades de matrícula en estudios de Grado. En la Universidad de Oviedo hay dos modalidades.

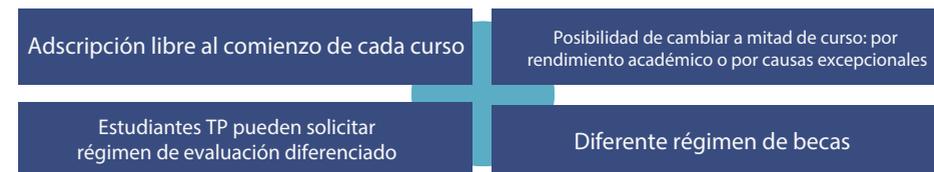


## ¿DE CUÁNTOS CRÉDITOS TENGO QUE MATRICULARME?

El número de créditos (ECTS) a matricular depende del régimen de dedicación elegido de acuerdo a la tabla siguiente:

Régimen de Dedicación	Curso de inicio de estudios		Segundo curso y posteriores	
	Nº mínimo ECTS matrícula	Nº máximo ECTS matrícula	Nº mínimo ECTS matrícula	Nº máximo ECTS matrícula
Tiempo Parcial	36	42	24	42
Tiempo Completo	60	Todos los de 1º	Más de 42	120

## ASPECTOS IMPORTANTES DEL RÉGIMEN DE DEDICACIÓN:



La Universidad de Oviedo oferta la posibilidad de obtener:

- Doble Grado en Física y Matemáticas. El número de créditos exigidos para la obtención de este doble título es de 345 ECTS distribuidos en cinco cursos académicos.
- Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho. El número de créditos exigidos para la obtención de este doble título es de 354 ECTS distribuidos en cinco cursos académicos.
- Doble Grado en Ingeniería Civil e Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos; El número de créditos exigidos para la obtención de este doble título es de 330 ó 336 ECTS (dependiendo de la mención elegida en el Grado en Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos), distribuidos en cinco cursos académicos.


**ITINERARIOS BILINGÜES EN LA  
UNIVERSIDAD DE OVIEDO**

Hoy en día, uno de los requisitos indispensables para la incorporación al mercado laboral es el dominio de un segundo idioma, especialmente del inglés. En torno al 80% de las ofertas de empleo dirigidas a titulados universitarios requieren el dominio de una lengua extranjera.

Sobre estas bases, y siendo la internacionalización un eje director de nuestra universidad como Campus de Excelencia Internacional, se han incluido como uno de los objetivos estratégicos la incorporación de Itinerarios Bilingües en algunas titulaciones de Grado.

Los Itinerarios Bilingües ofrecen a los estudiantes la oportunidad de estudiar en inglés una parte importante de las asignaturas de sus titulaciones y/o de realizar una movilidad a una universidad extranjera donde puedan continuar su aprendizaje en este idioma.

**CARACTERÍSTICAS DE LOS ITINERARIOS BILINGÜES** (susceptible de alguna modificación por parte del Vicerrectorado de Organización Académica)

Para los estudiantes que lo deseen, existen dos modalidades de conseguir el certificado de Itinerario Bilingüe:

1. Completar un mínimo de 120 créditos ECTS en asignaturas que se impartirán en inglés en la Universidad de Oviedo durante los cuatro años de sus estudios de Grado. Si además se realiza una estancia en una universidad extranjera que imparta enseñanza en inglés, y que haya firmado un convenio de colaboración con la Universidad de Oviedo, se le adicionarán los créditos ECTS cursados en ella, aunque dicha estancia no será imprescindible para la obtención del Certificado de Itinerario Bilingüe.
2. Cursar asignaturas que se oferten en inglés en la Universidad de Oviedo (que incluirán siempre la posibilidad de presentar y defender el Trabajo de Fin de Grado en inglés) y completar hasta conseguir los 120 créditos ECTS necesarios mediante estancias del Programa Erasmus / Erasmus Prácticas en universidades o instituciones extranjeras que hayan firmado un convenio de movilidad con la Universidad de Oviedo y en la que se cursen asignaturas en inglés, o bien en otra universidad española cursando igualmente asignaturas en inglés en el marco del programa de movilidad SICUE.

A los estudiantes que superen cualesquiera de las dos modalidades, se les otorgará un Certificado de haber realizado el Itinerario Bilingüe en el Grado escogido y se incorporará al Suplemento Europeo al Título.

En todo caso, aquellos estudiantes que cursen alguna de las asignaturas, pero no completen el Itinerario Bilingüe en su totalidad, verán reconocidos los créditos superados, las prácticas realizadas en el extranjero o sus movilizaciones académicas en el Suplemento Europeo al Título.

Modalidad 1: Cursado íntegramente en la Universidad de Oviedo

- Grado en Administración y Dirección de Empresas (Facultad de Economía y Empresa)
- Grado de Economía (Facultad de Economía y Empresa)
- Grado en Ingeniería Mecánica (Escuela Politécnica de Ingeniería de Gijón)
- Grado en Ingeniería Eléctrica (Escuela Politécnica de Ingeniería de Gijón)
- Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática (Esc. Politécnica de Ingeniería de Gijón)
- Grado en Ingeniería Química Industrial (Escuela Politécnica de Ingeniería de Gijón)
- Grado en Ingeniería Informática del Software (Escuela de Ingeniería Informática de Oviedo)
- Grado en Maestro en Educación Primaria (Fac. de Formación del Profesorado y Educación)
- Grado en Química (Facultad de Química)

Modalidad 2: Completado mediante una estancia Programa Erasmus / Erasmus Prácticas en universidades o instituciones extranjeras que hayan firmado un convenio de movilidad con la Universidad de Oviedo y en la que se cursen asignaturas en inglés, o bien en otra universidad española cursando igualmente asignaturas en inglés en el marco del programa de movilidad SICUE.

- Grado en Comercio y Marketing (Fac. de Comercio, Turismo y Ciencias Sociales "Jovellanos" de Gijón)
- Grado en Contabilidad y Finanzas (Facultad de Economía y Empresa)
- Grado en Ingeniería Civil (Escuela Politécnica de Mieres)
- Grado en Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos (Escuela Politécnica de Mieres)
- Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural (Escuela Politécnica de Mieres)
- Grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales (Escuela Politécnica de Ingeniería de Gijón)
- Grado en Turismo (Facultad de Comercio, Turismo y Ciencias Sociales "Jovellanos" de Gijón)

#### MATRÍCULA

Para acceder a los itinerarios en Inglés, los candidatos deberán haber obtenido como mínimo una nota de 7 (Notable) en Idioma Inglés en la Prueba de evaluación de Bachillerato para el acceso a la universidad (EBAU) o acreditar un nivel B1 de inglés. Los que accedan por otra vía tendrán que acreditar un nivel B1 de inglés.

En cualquier caso, los estudiantes de nuevo ingreso que hayan elegido docencia en inglés, tendrán la opción de cambiarse a los grupos con docencia en español durante los 15 primeros días de cada semestre.

Otros estudiantes podrán también escoger algunas asignaturas del itinerario en inglés, aunque no deseen completarlo. En su caso, si la demanda superase las plazas ofertadas, tendrán preferencia los estudiantes que quieran tomar el itinerario en su integridad y serán seleccionados en función de la nota final obtenida en la EBAU.

Se reservará un 5% de las plazas ofertadas para estudiantes que acrediten una discapacidad igual o superior al 33% y un 3% para los que acrediten la condición de deportista de alto nivel o de alto rendimiento.

Se reconocerán 0,3 créditos por cada 6 ECTS superados.

#### CURSOS DE REFUERZO

Los "Cursos de refuerzo" de la Universidad tienen como objetivo que los estudiantes puedan seguir con aprovechamiento las clases impartidas en lengua inglesa en la titulación bilingüe. Estos cursos abordan contenidos léxico-semánticos, sintácticos, pragmáticos y fonológicos correspondientes al nivel B1 de inglés. En cada caso, se hará especial hincapié en la terminología propia de las disciplinas que luego se vayan a cursar.

<http://www.uniovi.es/estudios/grados/idiomas>

La Universidad de Oviedo ofrece a sus estudiantes diversas alternativas de alojamiento, bien en Colegios Mayores y residencias, o mediante el alquiler de una oferta de bolsas de pisos.

#### Colegios Mayores y Residencias

La Universidad de Oviedo oferta en sus Colegios Mayores y Residencias Universitarias el alojamiento idóneo para estudiantes. Están ubicados en Oviedo, en el marco del Campus de los Catalanes, en un entorno privilegiado dotado de amplias zonas verdes, frente al Parque de Invierno, y con las instalaciones deportivas universitarias anexas.

Colegio Mayor San Gregorio  
Colegio Mayor América

- Dirección: C/ Valdés Salas s/n - 33007 Oviedo
- Tfno.: 985 10 95 65 / 95 12
- Correo electrónico: infocolegios@uniovi.es
- <http://sangregorio.uniovi.es/>

En el Campus de Mieres contamos con una residencia universitaria ubicada en el propio Campus, con amplias zonas verdes y unas excelentes instalaciones deportivas y universitarias, anexas a la residencia. La Residencia cuenta con 103 habitaciones con baño completo y Wi-Fi, salones de uso común, sala de informática, biblioteca, restaurante autoservicio y cafetería.

#### Residencia Universitaria

- Dirección: C/ Gonzalo Gutiérrez Quirós, s/n - 33600 Mieres
- Tfno.: 985 10 95 65 / 95 12
- Correo electrónico: infocolegios@uniovi.es
- <http://www.uniovi.es/residenciamieres/>

#### Centro de Información de Vivienda al Estudiante (CIVE)

El Centro de Información de Vivienda al Estudiante, CIVE, dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes, gestiona una bolsa de pisos en la que, de manera totalmente gratuita, es posible encontrar un alojamiento a la medida de las necesidades de cada estudiante.

#### Datos de contacto

- CIVE-COIE
- Dirección: C/ González Besada, 13 Planta Baja 33007 Oviedo
- Tfno.: 985 10 49 04 Correo electrónico: [cive@uniovi.es](mailto:cive@uniovi.es)
- <http://www.uniovi.es/vida/alojamiento/cive>

Oviedo Llamaquique	FACULTAD DE CIENCIAS Federico García Lorca, 18 33007-Oviedo Tfno.: 985 10 33 73 <a href="http://ciencias.uniovi.es">http://ciencias.uniovi.es</a> - <a href="mailto:fac.ciencias@uniovi.es">fac.ciencias@uniovi.es</a>	Grado en Física Grado en Matemáticas Doble Grado en Física y Matemáticas
Oviedo Llamaquique	FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO Y EDUCACIÓN Aniceto Sela, s/n 33005 Oviedo Tfno.: 985 10 32 20 <a href="http://www.uniovi.es/fpe/portal">www.uniovi.es/fpe/portal</a> - <a href="mailto:fac.fpe@uniovi.es">fac.fpe@uniovi.es</a>	Grado en Maestro en Educación Infantil Grado en Maestro en Educación Primaria Grado en Pedagogía
Oviedo Llamaquique	FACULTAD DE GEOLOGÍA Jesús Arias de Velasco, s/n 33005-Oviedo Tfno.: 985 10 30 89 / 30 90 <a href="http://geologia.uniovi.es">http://geologia.uniovi.es</a> - <a href="mailto:fac.geologia@uniovi.es">fac.geologia@uniovi.es</a>	Grado en Geología
Oviedo	FACULTAD "PADRE OSSÓ" (Centro Adscrito Privado) Prau Picón, s/n 33008-Oviedo Tfno.: 985 21 65 53 <a href="http://www.facultadpadreosso.es/">http://www.facultadpadreosso.es/</a> <a href="mailto:secretaria@facultadpadreosso.es">secretaria@facultadpadreosso.es</a>	Grado en Educación Social Grado en Maestro en Educación Infantil Grado en Maestro en Educación Primaria Grado en Terapia Ocupacional
Oviedo	FACULTAD DE TURISMO DE OVIEDO (Centro Adscrito Privado) Avda. de los Monumentos, 11 33012-Oviedo Tfno.: 985 96 60 35 <a href="http://www.facultadturismo.com/">http://www.facultadturismo.com/</a> - <a href="mailto:info@escueladeturismo.es">info@escueladeturismo.es</a>	Grado en Turismo
Oviedo Los Catalanes	E. DE INGENIERÍA INFORMÁTICA Valdés Salas, 11 33007-Oviedo Tfno.: 985 10 95 57 / 32 90 <a href="http://www.ingenieriainformatica.uniovi.es">www.ingenieriainformatica.uniovi.es</a> - <a href="mailto:ei@uniovi.es">ei@uniovi.es</a>	Grado en Ingeniería Informática del Software
Oviedo Centro	FACULTAD DE PSICOLOGÍA Plaza Feijoo, s/n 33003-Oviedo Tfno.: 985 10 41 40 <a href="http://psicologia.uniovi.es">http://psicologia.uniovi.es</a> - <a href="mailto:admmpsi@uniovi.es">admmpsi@uniovi.es</a>	Grado en Logopedia Grado en Psicología
Oviedo Centro	E. DE ING. DE MINAS, ENERGÍA Y MATERIALES Independencia, 13 33004-Oviedo Tfno.: 985 10 42 41 <a href="http://eimem.uniovi.es">http://eimem.uniovi.es</a> - <a href="mailto:eimem@uniovi.es">eimem@uniovi.es</a>	Grado en Ingeniería de Tecnologías Mineras
Oviedo El Milán	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS C/ Amparo Pedregal s/n, 33011-Oviedo Tfno.: 985 10 44 51 / 40 47 <a href="http://fyl.uniovi.es">http://fyl.uniovi.es</a> - <a href="mailto:secalumnoscmlan@uniovi.es">secalumnoscmlan@uniovi.es</a>	Grado en Estudios Clásicos y Románicos Grado en Estudios Ingleses Grado en Filosofía Grado en Geografía y Ordenación del Territorio Grado en Historia Grado en Historia del Arte Grado en Historia y CC. de la Música Grado en Lengua Española y sus Literaturas Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas
Oviedo El Cristo	FACULTAD DE BIOLOGÍA Catedrático Valentín Andrés Álvarez, s/n 33006-Oviedo Tfno.: 985 10 48 07 <a href="http://www.uniovi.es/biologia/">www.uniovi.es/biologia/</a> - <a href="mailto:fac.biologia@uniovi.es">fac.biologia@uniovi.es</a>	Grado en Biología Grado en Biotecnología

Oviedo El Cristo	FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA FACULTAD DE DERECHO	Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho
Oviedo El Cristo	FACULTAD DE DERECHO Catedrático Valentín Andrés Álvarez, s/n 33006-Oviedo Tfno.: 985 10 38 13 <a href="http://derecho.uniovi.es">http://derecho.uniovi.es</a> - <a href="mailto:fac.derecho@uniovi.es">fac.derecho@uniovi.es</a>	Grado en Derecho
Oviedo El Cristo	FACULTAD DE MEDICINA Y CC. SALUD Julían Clavería, s/n 33006-Oviedo Tfno.: 985 10 35 29 Enfermería y Fisioterapia. Tfno.: 985 10 35 41 Medicina. Tfno.: 985 10 35 30 <a href="http://medicinaysalud.uniovi.es/">http://medicinaysalud.uniovi.es/</a> <a href="mailto:fac.medicina@uniovi.es">fac.medicina@uniovi.es</a>	Grado en Medicina Grado en Odontología Grado en Enfermería Grado en Fisioterapia
Oviedo El Cristo	FACULTAD DE QUÍMICA Julían Clavería, 8 33006-Oviedo Tfno.: 985 10 34 94 / 34 95 <a href="http://quimica.uniovi.es/">http://quimica.uniovi.es/</a> <a href="mailto:facquimica@uniovi.es">facquimica@uniovi.es</a>	Grado en Ingeniería Química Grado en Química
Gijón Viesques	E.S. DE MARINA CIVIL Campus de Gijón, s/n 33203 - Gijón Tfno.: 985 18 23 23 <a href="http://marina.uniovi.es">http://marina.uniovi.es</a> - <a href="mailto:sec.marinacivil@uniovi.es">sec.marinacivil@uniovi.es</a>	Grado en Marina Grado en Náutica y Transporte Marítimo
Gijón Viesques	FACULTAD DE COMERCIO, TURISMO Y CIENCIAS SOCIALES JOVELLANOS Edificio de La Laboral - Luis Moya Blanco, 261 33203-Gijón Tfno.: 985 18 21 64 <a href="http://jovellanos.uniovi.es">http://jovellanos.uniovi.es</a> - <a href="mailto:fac.jovellanos@uniovi.es">fac.jovellanos@uniovi.es</a>	Grado en Comercio y Marketing Grado en Gestión y Administración Pública (Online) Grado en Trabajo Social Grado en Turismo
Gijón Viesques	E. POL. DE INGENIERÍA DE GIJÓN Campus de Gijón, Edificio Polivalente, Módulo 1 33203-Gijón Tfno.: 985 18 23 22 <a href="http://www.epigijon.uniovi.es">www.epigijon.uniovi.es</a> - <a href="mailto:epigijon@uniovi.es">epigijon@uniovi.es</a>	Grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales Grado en Ingeniería Eléctrica Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática Grado en Ingeniería Informática de Tecnologías de la Información Grado en Ingeniería Mecánica Grado en Ingeniería Química Industrial Grado en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación
Gijón Viesques	FACULTAD DE ENFERMERÍA DE GIJÓN Hospital de Cabueñes c/ Los Prados, 395. Gijón Tfno.: 985 18 50 40 <a href="http://www.euenermeriagijon.es/">http://www.euenermeriagijon.es/</a> <a href="mailto:escuelaenfermeria.gae5@sespa.princast.es">escuelaenfermeria.gae5@sespa.princast.es</a>	Grado en Enfermería
Mieres	E. POLITÉCNICA DE MIERES Gonzalo Gutiérrez Quirós, s/n 33600-Mieres Tfno.: 985 45 80 02 <a href="http://epm.uniovi.es">http://epm.uniovi.es</a> - <a href="mailto:epm@uniovi.es">epm@uniovi.es</a>	Grado en Ingeniería Civil Grado en Ingeniería de Recursos Mineros y Energéticos Grado en Ingeniería Geomática Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural Doble Grado en Ingeniería Civil e Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos

## VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES

C/ González Besada, 13 – 33007 Oviedo

**Planta Baja:****Centro de Orientación e Información al Estudiante (COIE)**

Tfno: +34 985 10 49 04

Correo electrónico: [coie@uniovi.es](mailto:coie@uniovi.es)**Unidad de Acceso: EBAU**

Tfno: +34 985 10 41 15

Correo electrónico: [selectividad@uniovi.es](mailto:selectividad@uniovi.es)**Unidad de Estudiantes: Solicitud de plaza**

Tfno: +34 985 10 41 16

Correo electrónico: [uestudiantes@uniovi.es](mailto:uestudiantes@uniovi.es)**Planta Primera:****Unidad de Becas MECD**

Tfno: +34 985 10 41 06

Correo electrónico: [ubecas@uniovi.es](mailto:ubecas@uniovi.es)**Unidad de Ayudas, Prácticas y Gestión Económica**

Tfno: +34 985 10 41 18

Correo electrónico: [ayudasypracticass@uniovi.es](mailto:ayudasypracticass@uniovi.es)**O.N.E.O. (Atención a personas con necesidades específicas)**

Tfno: 985 10 29 22

Correo electrónico: [oneo@uniovi.es](mailto:oneo@uniovi.es)Siguenos en  [www.facebook.com/COIE.uniovi](http://www.facebook.com/COIE.uniovi)

## REGISTROS UNIVERSITARIOS

- **Registro General**, Plaza de Riego, 4, 33003, Oviedo. Teléfono 985 10 40 70
- Registro Auxiliar de El Cristo, Aulario de Ciencias Jurídico Sociales, módulo Adolfo Posada, planta baja. Catedrático Valentín Andrés Álvarez, s/n, 33006 Oviedo.
- Registro Auxiliar de El Milán, Administración del Campus de "El Milán". c/ Amparo Pedregal s/n. 33011 Oviedo.
- Registro Auxiliar de Gijón, Campus de Viesques, Sección de Asuntos Generales, Aulario Sur, Planta baja, 33203, Gijón.
- Registro Auxiliar de Mieres, Campus de Mieres, Edificio Científico Tecnológico, c/ Gonzalo Gutiérrez Quirós, s/n, 33600, Mieres.
- Registro Auxiliar de Avilés, Edificio de Servicios Universitarios de Avilés – c/ Ferrería, 7-9. 33402 Avilés.

# RESUMEN DE PLAZOS

## PROCEDIMIENTO Y PLAZOS DE MATRÍCULA EN EL CURSO 2017-2018

Acuerdo de Consejo de Gobierno de 4 de abril de 2017

**Todos los procesos de matrícula y solicitud de plaza para iniciar estudios se realizarán por Internet desde las 9:00 horas del primer día hasta las 14:00 horas del último día establecido.**

MATRÍCULA	PLAZOS
PARA INICIAR ESTUDIOS CON ADMISIÓN DIRECTA (sin solicitud de plaza)	3 de julio al 1 de septiembre
PARA CONTINUAR ESTUDIOS YA INICIADOS	3 de julio al 1 de septiembre

### SOLICITUD DE PLAZA Y MATRÍCULA PARA INICIO DE ESTUDIOS CON LÍMITE DE ADMISIÓN

SOLICITUD DE PLAZA FASE A		MATRÍCULA
<b>Período de solicitud de plaza</b>	<b>16 de junio al 3 de julio <sup>(1)</sup></b>	
Publicación 1ª Lista	13 de julio	13 al 17 de julio
<b>Reclamación</b>	13 al 17 de julio	
Publicación 2ª Lista	20 de julio	20 al 24 de julio
Publicación 3ª Lista	27 de julio	27 al 31 de julio

<sup>(1)</sup> Los estudiantes en posesión de la acreditación expedida por la U.N.E.D. (procedentes de sistemas educativos de países miembros de la U.E., o que hayan suscrito acuerdos internacionales) o con Bachillerato homologado sin E.B.A.U., disponen de un plazo de solicitud hasta el día 31 de julio (Por Acuerdo de 29/05/2017 de la Conferencia General de Política Universitaria, y Resolución de la Vicerrectora de Estudiantes, de fecha 9 de junio de 2017, por la que se adecúan los plazos de preinscripción de los estudiantes del artículo 9.1b) y 9.2b) y c) del real decreto 412/2014, de 6 de junio, a los establecidos en la resolución de 29 de mayo de 2017 de la Secretaría General de Universidades)

SOLICITUD DE PLAZA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA-FASE B para estudios con plazas vacantes (sin lista de espera de solicitantes de plaza en la Fase A)		MATRÍCULA
<b>Período de solicitud de plaza</b>	<b>24 de julio al 14 de agosto</b>	
Publicación 4ª Lista-solicitud de plaza Fase A Publicación 1ª Lista-solicitud de plaza Fase B	24 de agosto	24 al 28 de agosto
<b>Reclamación</b>	24 al 28 de agosto <sup>(2)</sup>	
Publicación 5ª Lista-solicitud de plaza Fase A Publicación 2ª Lista-solicitud de plaza Fase B	31 de agosto	31 de agosto al 4 de septiembre
Publicación 6ª Lista-solicitud de plaza Fase A Publicación 3ª Lista-solicitud de plaza Fase B	7 de septiembre	7 al 11 de septiembre
Publicación 7ª Lista-solicitud de plaza Fase A Publicación 4ª Lista-solicitud de plaza Fase B	14 de septiembre	14 al 18 de septiembre
Publicación 8ª Lista-solicitud de plaza Fase A Publicación 5ª Lista-solicitud de plaza Fase B	20 de septiembre	20 al 25 de septiembre

<sup>(2)</sup> Solamente podrán realizar reclamación los solicitantes de la Fase B

**FECHA LÍMITE MATRÍCULA PROVISIONAL** para inicio de estudios con límite de plazas (**solicitantes pendientes de admisión en otra Universidad**): hasta el **1 de septiembre**. Si no se anula, pasa a definitiva, debiendo abonar los correspondientes precios públicos.

<b>Solicitud de plaza</b> por cambio de universidad y/o centro (Art. 29 y 30 del R.D. 412/2014).	1 de junio al 14 de julio
<b>Solicitud de reconocimiento</b> de créditos en estudios universitarios	3 de julio al 1 de septiembre * * Los estudiantes admitidos con posterioridad al 1 de septiembre podrán presentar la solicitud en su plazo de matrícula correspondiente.

Los estudiantes que figuren **en lista de espera en un estudio con límite de admisión**, podrán realizar la matrícula en un estudio con admisión directa (sin límite) durante el plazo oficial de matrícula.  
Esta matrícula no afectará a la continuidad en el proceso de admisión en estudios con límite.